

## **Presentación de trabajos**

La presentación de trabajos, en las 2 modalidades posibles (oral o póster), consiste en una exposición de 10 minutos seguida de 5 minutos de discusión.

**1. ORAL:** implica que su exposición será realizada en base a un soporte de diapositivas elaboradas en Power Point (o equivalente) que serán proyectadas en el salón correspondiente frente a un panel de moderadores y la audiencia.

**2. PÓSTER:** implica que su exposición será realizada en base a un póster impreso. El mismo deberá tener un formato vertical con dimensiones de **120 cm de largo x 90 cm de ancho**. Los presentadores deberán permanecer junto al póster durante toda la sesión para responder preguntas a los veedores y al resto de los interesados.

## **Presentación de proyectos**

El proyecto deberá presentarse en forma oral con soporte de diapositivas (Power Point o equivalente) y su discusión tendrá lugar en el marco de la reunión del grupo de investigación correspondiente, bajo la moderación de investigadores que lo integran. Cada presentador dispondrá de 15 minutos: hasta 10 minutos para la presentación del proyecto y el tiempo restante para su discusión.